

**COMPENDIO ACUERDOS 628ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 26 de febrero de 2019, iniciándose a las 16:12 horas, y terminando a las 21:06 horas, en la 628ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Intendente Región de Antofagasta, don Marco Antonio Díaz Muñoz.
- Alcalde comuna de Sierra Gorda, don José Guerrero Venegas.
- Alcalde comuna de María Elena, don Omar Norambuena Rivera.
- SEREMI de Gobierno, don Francisco Salazar Duarte.
- SEREMI de Obras Públicas, don Edgar Blanco Rand.
- SEREMI del MINVU, don Julio Santander Fuentes.
- SEREMI de Agricultura, don Gerardo Castro Cortés.
- SEREMI de Energía, don Aldo Erazo Aracena.
- SEREMI de la Mujer y Equidad de Género, doña Katherine Veas Ríos.
- Director Regional SERVIU, don Rodrigo Saavedra Burgos.
- Directora Regional Arquitectura MOP, doña Amanda Vásquez Pino.
- Coordinadora Regional SENAMA, doña Leslie Moll Vera.
- Jefe DACG Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Mauricio Muñoz Bustos.
- Asesor Jurídico Gobierno Regional, don Luis Colman Vega.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Ronny Maldonado Lavado.
- Secretaria Municipal Sierra Gorda, doña Bárbara Silva Leris.
- Administrador Municipal Sierra Gorda, don Ángel Araya Guevara.
- Jefe RR.FF. Servicio de Salud de Antofagasta, don Tomislav Defilippis Codoceo.
- Jefa Planificación CMDS Antofagasta, doña Patricia Lanús Véliz.
- Jefa de Proyectos DA-MOP, doña Viviana Fuentes Orellana.
- Jefe SECOPLAC I. Municipalidad de Sierra Gorda, don Rodrigo Galleguillos C.
- Encargada Unidad Proyecto Ciudad MINVU Antofagasta, doña Ximena Ponce Cortez.
- Director de Obras CMDS Antofagasta, don Javier Mandiola Cepeda.
- Director de Obras I. Municipalidad de Sierra Gorda, don Mervyn Torres.
- Profesional SECOPLAC I.M. Tocopilla, don Francisco Rossi.
- Profesional SECOPLAC I.M. Tocopilla, don Ricardo Zepeda Romero.

- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Asesor Gobierno Regional de Antofagasta, don Marcos Luza Luza.
- Presidenta club deportivo LB, doña Karen Vergara Valderrama.
- Deportista club deportivo LB, don Luis Barahona Adasme.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15090-19 A 15108-19):

ACUERDO 15090-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Miércoles 27 de febrero de 2019:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura "Aprende música en verano".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 28 de febrero de 2019:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura "Banda de bronces par Chunchuri".

Lugar: Comuna de Calama.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 28 de febrero y viernes 01 de marzo de 2019:

Jornada de trabajo en la Región de O'Higgins, provincia de Colchagua.

Lugar: Comuna de Colchagua, Región de O'Higgins.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 01 de marzo de 2019:

Reunión ordinaria Comité de Desarrollo Regional.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara (titulares), Mirta Moreno Moreno y Patricio Tapia Julio (Suplentes).

Sábado 09 de marzo de 2019:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura "Rescate de nuestro patrimonio cultural".

Lugar: Comuna de Calama.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 21 de marzo de 2019:

Taller levantamiento de información sistemas naturales y humanos en zonas costeras.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 26 de marzo de 2019:

Jornada de capacitación CORGAPU.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional, señor Ricardo Díaz Cortés y Consejera Regional, señorita Katherine San Martín Sánchez.

Jueves 28 de marzo de 2019:

Visita señor Ministro de Agricultura

Lugar: Comuna de Calama y San Pedro de Atacama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

*Acuerdo
Rectificado
22/03/19*

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.1.15090-19.001 "Mem. N° 190".

ACUERDO 15091-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la donación de activos individualizados y dados de baja a través de la Resolución Exenta N° 130 del Gobierno Regional de Antofagasta, de fecha 22 de febrero de 2019, que se entiende forma parte del presente acuerdo cuyo destino se indica a continuación:

- 14 sillas, dos escritorios y una cajonera para la Corporación Educacional Niño de Belén.
- Dos sillas y dos escritorios para el Comité de Vivienda Integridad Latina.
- Los paneles, además de la totalidad de los bienes dispuestos para destrucción, a la Asociación Cristiana REMAR.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.4.15091-19.002 "Ordinario 000492. Antofagasta 26 FEB 2019".

ACUERDO 15092-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30134875-0 "**MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE MARÍA ELENA**", por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$397.074.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$602.373.-**, un monto total sectorial por **M\$741.162.-**, un monto total municipal por **M\$94.838.-**; y un monto total del proyecto de **M\$1.438.373.-** (Moneda Presupuesto 2019).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.5.15092-19.003 "Ficha CORE".

ACUERDO 15093-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por 13 votos a favor, 02 abstenciones y 01 inhabilidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40009220-0 "**REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS EN HOSPITAL DE TALTAL**", por un monto F.N.D.R. 2019 y monto total F.N.D.R. de **M\$176.577.-** (Moneda Presupuesto 2019). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, se deja establecido que los vehículos deben ser utilizados para los efectos que justificaron su adquisición y no deben ser transferidos de la comuna a la cual se asignó.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen las Consejeras Regionales:

			MORENO
	OLIDEN		

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

Ver Anexo 628.5.15093-19.004 "Memo 44/18".

ACUERDO 15094-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., **PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**; presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para la iniciativa y en el monto que se indica:

- Proyecto C. BIP 30482222-0, "**CONSERVACIÓN INTEGRAL ESCUELA D-138 PADRE HURTADO**", por un incremento de recursos F.N.D.R. de **M\$113.828.-** (moneda presupuesto 2019), por concepto de disminución de obras, mayores obras, obras extraordinarias e incorporación del ítem Equipos. Adicionalmente, se **APRUEBA AMPLIAR** el plazo de ejecución de la iniciativa hasta el 30 de septiembre de 2019.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°605 de fecha 08 de marzo de 2018, a través del Acuerdo N°14616-18, por un monto total F.N.D.R. y monto total de proyecto de M\$429.733.- (Moneda Presupuesto 2018). El proyecto fue financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			DÍAZ

Ver Anexo 628.6.15094-19.005 "Memo Interno N° 093 Antofagasta, febrero 18 de 2019".

ACUERDO 15095-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., **PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**; presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; para la iniciativa y en el monto que se indica:

- Proyecto C. BIP 30137533-0, "**REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL COMUNA MARÍA ELENA**", por un incremento de recursos F.N.D.R. de **M\$353.884.-** (moneda presupuesto 2019), para adjudicar obras.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°532 de fecha 27 de febrero de 2015, a través del Acuerdo N°12100-15, por un monto total F.N.D.R. y monto total de proyecto de M\$813.993.- (Valores Ficha IDI).

En la 603ª Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018, a través de Acuerdo N°14575-16, se aprobó un incremento de recursos por revaluación, por un monto F.N.D.R. de M\$263.297.- (moneda presupuesto 2018).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.6.15095-19.006 "Memo Interno N° 093 Antofagasta, febrero 18 de 2019".

ACUERDO 15096-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30167472-0, "**CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO, COMUNA DE SIERRA GORDA**", por un monto total de mayores recursos en ítem Obras Civiles de **M\$142.729.-** (Moneda Presupuesto 2019). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 585ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2017, a través del Acuerdo N° 14219-17, por un monto F.N.D.R. total de **M\$1.496.238.-** (Moneda Presupuesto 2017).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.6.15096-19.007 "Memo Interno N° 093 Antofagasta, febrero 18 de 2019".

ACUERDO 15097-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad específica indicada al final, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA REGIONAL	TERRITORIAL
Ampliación de la Planta de Carbonato de Litio a 180.000 ton/año	SQM Salar S.A	Antofagasta	Favorable: N°1 "Educación de Calidad"; N°2 "Desarrollo económico territorial" N°3 "Región sustentable".	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU se establece que existe compatibilidad territorial , entre el proyecto y la planificación definida en el área de proyecto.
Subestación Seccionadora Nueva Chuquicamata 220 kV	ENGIE Energía Chile S.A.	Calama	Favorable: N°2 "Desarrollo Económico Territorial" N°3 "Región Sustentable", N°5 "Integración social y calidad de vida", N°6 "Identidad Regional"	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación definida en el área de proyecto.

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional **NARVÁEZ** respecto del proyecto Ampliación de la Planta de Carbonato de Litio a 180.000 ton/año, cuyo titular es SQM Salar S.A

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
--------------	--------------	------------------	-------------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.7.15097-19.008 "Memorandum N°48 /2019".

ACUERDO 15098-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
Transporte Terrestre Interregional de Sustancias Peligrosas	Hilmar SpA	Mejillones, Antofagasta Taltal	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 el proyecto se vincula favorablemente con el lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial". Sin embargo, se solicita añadir el Lineamiento N° 5 "Integración Social y Calidad de Vida", incorporando en los simulacros que se organicen, en el marco del compromiso voluntario adoptado por el titular, a todos los organismos de reacción (Cuerpo de Bomberos, Carabineros de Chile, Ambulancia, entre otros que se estimen conveniente). Asimismo, se solicita indicar el número de simulacros que el titular tiene estipulado realizar, señalando que al menos uno de ellos se realice en la Región de Antofagasta.</p> <p>En este mismo contexto, se requieren mayores antecedentes de los integrantes de la brigada de emergencia, coordinador general de emergencia y jefe de brigada, en caso de que la emergencia ocurra en las rutas de la Región de Antofagasta, indicado si éstos son residentes de la zona o deben trasladarse desde la Región de Atacama, de ser éste último el caso, indicar tiempos de reacción y cuál será el proceder.</p>
Extracción de Áridos en Sector Tranque de Relaves de Minera Escondida para periodo 2020-2030	Minera Escondida Limitada	Antofagasta	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009 el proyecto se vincula favorablemente con los lineamientos N°2 "Desarrollo Económico Territorial" y lineamiento N°3 "Región Sustentable". Sin embargo, se solicita al titular:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vincularse al Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", objetivo general N°2 línea de acción III, "promover la contratación de mano de obra local por parte de todas las empresas y servicios que operen en la región", priorizando la contratación de mano de obra de la Región de Antofagasta a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y difundiendo en radios y/o medios escritos locales. Además, se solicita que el porcentaje contratación sea

			informado a las autoridades de forma semestral, conforme la duración del proyecto.
			2. Vincularse al Lineamiento N°6 "Identidad Regional" , objetivo general N°2, línea de acción II "Establecer un sistema de monitoreo del patrimonio regional, de manera de contar con información constantemente actualizada de su estado de conservación y puesta en valor", dado que el titular indica que uno de sus compromisos voluntarios tiene como objetivo evitar la afectación de Patrimonio Natural, en unidades identificadas como "potencial fosilífero susceptible".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.7.15098-19.009 "Memorándum N°48 / 2019".

ACUERDO 15099-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS Año 2019, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas indicados en el anexo y según el siguiente detalle:

COMUNA	TOTAL INVERSIÓN COMUNAL
Antofagasta	\$138.455.000
Calama	\$111.975.000
María Elena	\$13.500.000
Mejillones	\$10.320.000
Taltal	\$27.000.000
Tocopilla	\$49.080.000
San Pedro de Atacama	\$27.000.000
TOTAL:	\$377.330.000

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.8.15099-19.010 "Oficio N° 000015".

ACUERDO 15100-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **MODIFICAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de las iniciativa financiadas a través del **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R**, conforme a la

propuesta presentada por el señor Intendente e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN RECEPTORA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	CÓDIGO BIP	MODIFICACIÓN APROBADA
Universidad de Antofagasta	Transferencia Des. Tecnológico para Indus. Acuícola Perlera Abalón	30413135-0	30/06/2019
Universidad de Antofagasta	Transferencia Observatorio de Educación para la Innovación	30320922-0	30/06/2019
Universidad de Antofagasta	Transferencia Implementación de Modelo de Cultivo del Dorado en la II	30413077-0	31/12/2019

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.12.15100-19.011 "Memo Interno N° 056."

ACUERDO 15101-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40000857-0 "**REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS RELLENO SANITARIO, TOCOPILLA**", por un monto F.N.D.R. 2019 y monto total F.N.D.R. de **M\$1.564.949.-** (Moneda Presupuesto 2019). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA			
	OLIDEN		

Ver Anexo 628.5.15101-19.012 "Ficha CORE".

ACUERDO 15102-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del **INSTRUCTIVO DE BASES del CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, AÑO 2019**, conforme al documento de trabajo presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, el que se agrega como anexo de la presente sesión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.13.15102-19.013 "Instructivo de bases".

ACUERDO 15103-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las solicitudes de **MODIFICACIÓN** planteadas por los formuladores de proyecto ganadores del **F.N.D.R. 2% CULTURA**, Proceso Presupuestario 2018, en los siguientes términos:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
45 L	Cámara de comercio y turismo de Taltal A.G.	Puesta en valor de los paisajes culturales de	Ampliación de plazo de ejecución hasta el

		Taltal	31 de julio de 2019
33	Corporación cultural alianza francesa instituto chileno-francés de Antofagasta	Embajada astrofotográfica de la Región de Antofagasta	Ampliación de plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2019.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.14.15103-19.014 "Memo Interno N° 100".

ACUERDO 15104-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, a fin de que tenga a bien:

1.- SOLICITAR al Sr. Ministro de Agricultura, los recursos necesarios para la reconstrucción de obras, en el marco de la declaración de Zona de Catástrofe en la Provincia el Loa; y

2.- MODIFICAR la composición del **Comité Regional de Emergencia Agrícola**, para incorporar a la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura u otros actores considerados relevantes en situaciones de emergencia.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15105-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a los municipios de la Región de Antofagasta, a fin de solicitarles, tengan a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta, los catastros disponibles de las calles sin pavimentar.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15106-19 (S.Ord.628.26.02): se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **RATIFICAR** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, en la siguiente actividad:

Sábado 23 de febrero de 2019.

Visita a terreno localidades del Alto El Loa.

Lugar: Comuna de Calama, localidades de Toconce, Conchi Viejo, Caspana y Chiu-Chiu.

Participaron: Consejeros y Consejeras Regionales Sandra Berna Martínez, Ricardo Díaz Cortés, Jorge Espíndola Toroco, Andrea Merino Díaz, Sandra Pastenes Muñoz, Eslayne Portilla Barraza, María Eugenia Ramírez y Patricio Tapia Julio.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

ACUERDO 15107-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, en la siguiente actividad:

Lunes 04 de marzo de 2019:

Reunión de Trabajo con Ministra del Deporte.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participa: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.1.15014-18.001 "Mem. N° 190".

ACUERDO 15108-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, para solicitarle tenga a bien instruir a los integrantes de su Gabinete Regional y Directivos de Servicios Públicos que concurren a las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) Alto El Loa y Atacama La Grande, para efectuar tareas relacionadas con la afectación de las lluvias altiplánicas, se coordinen de manera anticipada dichas asistencias, con los dirigentes indígenas de los poblados para potenciar la calidad del trabajo a realizar y conocer las necesidades específicas de la población afectada por el fenómeno climático.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

RECTIFICACIÓN
RESUMEN DE ACUERDOS, 628ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, a fecha 21 de marzo de 2019, certifico que el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 628 Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, de fecha 26 de febrero de 2019, **SE RECTIFICA** el **ACUERDO 15090-19 (S.Ord.628.26.02)**, en cuanto donde dice "**Jueves 28 de marzo de 2019**" debe decir "**Jueves 28 de febrero de 2019**".

En consecuencia, el acuerdo rectificado queda de la siguiente forma:

ACUERDO 15090-19 (S.Ord.628.26.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Miércoles 27 de febrero de 2019:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura "Aprende música en verano".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 28 de febrero de 2019:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura "Banda de bronces par Chunchuri".

Lugar: Comuna de Calama.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 28 de febrero y viernes 01 de marzo de 2019:

Jornada de trabajo en la Región de O'Higgins, provincia de Colchagua.

Lugar: Comuna de Colchagua, Región de O'Higgins.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 01 de marzo de 2019:

Reunión ordinaria Comité de Desarrollo Regional.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara (titulares), Mirta Moreno Moreno y Patricio Tapia Julio (Suplentes).

Sábado 09 de marzo de 2019:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura "Rescate de nuestro patrimonio cultural".

Lugar: Comuna de Calama.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 21 de marzo de 2019:

Taller levantamiento de información sistemas naturales y humanos en zonas costeras.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 26 de marzo de 2019:

Jornada de capacitación CORGAPU.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional, señor Ricardo Díaz Cortés y Consejera Regional, señorita Katherine San Martín Sánchez.

Jueves 28 de febrero de 2019:

Visita señor Ministro de Agricultura

Lugar: Comuna de Calama y San Pedro de Atacama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 628.1.15090-19.001 "Mem. N° 190".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta